

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16 – 2016**

Al ser las trece horas treinta minutos del día veintisiete de abril del dos mil dieciséis inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO DIECISEIS — DOS MIL DIECISEIS** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta  
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente  
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria  
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz  
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

### **ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**Inciso I:** La Secretaría presenta para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2016 del veinte de abril de dos mil dieciséis y la sesión extraordinaria N° 07-2016 del veintidós de abril de dos mil dieciséis.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2016 del veinte de abril de dos mil dieciséis y la sesión extraordinaria N° 07-2016 del veintidós de abril de dos mil dieciséis.

### **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio UNA-ECA-OFIC-114-2016, de fecha 20 de abril de 2016, rubricado por la M.Sc. María Isabel Camacho Cascante, Directora de la Escuela de Ciencias Agrarias, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual presentan formal invitación “Seminario Internacional innovación y gestión exitosa de sellos de calidad en productos agroalimentario y artesanales”, el cual se llevará a cabo los días 21 y 22 de junio de 2016, en la ciudad de Heredia.

En razón de que el Tribunal es co-organizador, se le otorgan 20 cupos, para funcionarios del Tribunal, siendo así se solicita cubrir los gastos de hospedaje y alimentación, así como de transporte aéreo y dentro del país de la señora Ashyadée Vásquez, especialista de signos

distintivos de Perú, quien estaría arribando al país el día 20 de junio de 2016, participando los días 21 y 22 del seminario y el día jueves 23 impartirá la capacitación a funcionarios en el Tribunal, regresando a Perú el día 24 de junio de 2016.

Finalmente, los días 23 y 24 de junio de 2016, se ha planificado la realización de una gira de campo con tres expertos italianos, a fin de conocer sobre la Denominación de Origen Cerámica Chorotega en las comunidades de San Vicente y Guaitil, provincia de Guanacaste a la cual asistirán los funcionarios del Tribunal que se considere conveniente, debiendo sufragar los gastos por parte del Tribunal.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio UNA-ECA-OFIC-114-2016, de fecha 20 de abril de 2016, rubricado por la M.Sc. María Isabel Camacho Cascante, Directora de la Escuela de Ciencias Agrarias, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual presentan formal invitación “Seminario Internacional innovación y gestión exitosa de sellos de calidad en productos agroalimentario y artesanales”, el cual se llevará a cabo los días 21 y 22 de junio de 2016, en la ciudad de Heredia.

En razón de que el Tribunal es co-organizador, se le otorgan 20 cupos, para funcionarios del Tribunal, siendo así se solicita cubrir los gastos de hospedaje y alimentación, así como de transporte aéreo y dentro del país de la señora Ashyadée Vásquez, especialista de signos distintivos de Perú, quien estaría arribando al país el día 20 de junio de 2016, participando los días 21 y 22 del seminario y el día jueves 23 impartirá la capacitación a funcionarios en el Tribunal, regresando a Perú el día 24 de junio de 2016.

Finalmente, los días 23 y 24 de junio de 2016, se ha planificado la realización de una gira de campo con tres expertos italianos, a fin de conocer sobre la Denominación de Origen Cerámica Chorotega en las comunidades de San Vicente y Guaitil, provincia de Guanacaste a la cual asistirán los funcionarios del Tribunal que se considere conveniente, debiendo sufragar los gastos por parte del Tribunal, se acuerda:

1. Aprobar los gastos de hospedaje y alimentación (desayuno y la cena), así como el transporte aéreo y dentro del país de la señora Ashyadée Vásquez, especialista de signos distintivos de Perú, quien estaría arribando al país el día 20 de junio de 2016, participando los días 21 y 22 del seminario y el día jueves 23 impartirá la capacitación a funcionarios en el Tribunal, regresando a Perú el día 24 de junio de 2016.

2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con las contrataciones correspondientes.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

### **Acuerdo firme**

**Inciso II.-** La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, expone sobre la solicitud que le realizaron los Asistentes de Juez con respecto a una modificación a la jornada laboral, indicando que se debe efectuar primero una valoración sobre la procedencia sin que ello menoscabe el fin público asignado tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. Es la jefatura la que tiene que determinar si está de acuerdo en aplicar esta medida, además de indicar quienes serían las personas que pueden tener el beneficio y como sería aplicado.
2. No se puede convertir en un derecho adquirido.
3. No todos los funcionarios pueden aplicar a este beneficio por el tipo de funciones que desempeñan, además el servicio público no se puede ver alterado.
4. Se debe indicar a partir de cuándo y hasta que fecha se reciben las solicitudes para aplicar al cambio.
5. La viabilidad de su aplicación de acuerdo a la reglamentación con la que cuenta el Tribunal.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, expone sobre la solicitud que le realizaron los Asistentes de Juez con respecto a una modificación a la jornada laboral, indicando que se debe efectuar primero una valoración sobre la procedencia sin que ello menoscabe el fin público asignado tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. Es la jefatura la que tiene que determinar si está de acuerdo en aplicar esta medida, además de indicar quienes serían las personas que pueden tener el beneficio y como sería aplicado.
2. No se puede convertir en un derecho adquirido.

3. No todos los funcionarios pueden aplicar a este beneficio por el tipo de funciones que desempeñan, además el servicio público no se puede ver alterado.
4. Se debe indicar a partir de cuándo y hasta que fecha se reciben las solicitudes para aplicar al cambio.
5. La viabilidad de su aplicación de acuerdo a la reglamentación con la que cuenta el Tribunal

Se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que a más tardar el día 27 de julio de 2016, proceda con la realización del criterio para analizar la viabilidad del cambio de jornada laboral, tomando en consideración los aspectos señalados anteriormente.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que se proceda conforme.

### **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-161-2016, de fecha 25 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las fases del Análisis Integral de Puestos del Tribunal Registral Administrativo, remitido por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-161-2016, de fecha 25 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las fases del Análisis Integral de Puestos del Tribunal Registral Administrativo, remitido por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para darle el seguimiento respectivo de las etapas del proceso y realizar los cambios respectivos en el Cuadro de Mando Integral.

2. Comunicar las etapas a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su conocimiento.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

#### **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE EDIFICIO**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-163-2016, de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe mensual de Gestión de la Unidad Administradora del Proyecto de construcción del Edificio del Tribunal.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-163-2016, de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe mensual de Gestión de la Unidad Administradora del Proyecto de construcción del Edificio del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Inciso II.-** Se conoce oficio DA-164-2016, de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Daniela Díaz Anchia, Ejecutiva Banca de Inversión, Fideicomiso Banco de Costa Rica, mediante el cual informa sobre los servicios adicionales para el Fideicomiso Inmobiliario TRA/BCR por el tratamiento que se debe realizar a la exoneración de impuestos aprobada por el Ministerio de Hacienda y remite el acuerdo No. SE-114-2016, de fecha 21 de abril de 2016, en donde se conoció y aprobó la propuesta económica.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-164-2016, de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Daniela Díaz

Anchia, Ejecutiva Banca de Inversión, Fideicomiso Banco de Costa Rica, mediante el cual informa sobre los servicios adicionales para el Fideicomiso Inmobiliario TRA/BCR por el tratamiento que se debe realizar a la exoneración de impuestos aprobada por el Ministerio de Hacienda y remite el acuerdo No. SE-114-2016, de fecha 21 de abril de 2016, en donde se conoció y aprobó la propuesta económica, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

#### **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS**

**Inciso I.-** Se conoce carta de fecha 25 de abril de 2016, rubricada por la Sra. Marianela Arias, Presidente de la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual de Costa Rica (APPICR), dirigida a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante la cual hace la presentación formal de la nueva Junta Directiva para el periodo 2016 – 2018.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibida y conocida la carta de fecha 25 de abril de 2016, rubricada por la Sra. Marianela Arias, Presidente de la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual de Costa Rica (APPICR), dirigida a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante la cual hace la presentación formal de la nueva Junta Directiva para el periodo 2016 – 2018.

**Inciso II.-** Se conoce oficio TRA-AJ-29-2016 de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del proyecto de Teletrabajo.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio TRA-AJ-29-2016 de fecha 26 de abril de 2016, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del proyecto de Teletrabajo, se acuerda:

1. Conceder la prórroga para la presentación del proyecto de Teletrabajo para el día 11 de mayo de 2016.

2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información.

**Inciso III.-** La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, informa sobre la organización del Taller Teórico Práctico de Patentes y la Valoración de Dictámenes, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de mayo de 2016.

El horario de las conferencias el primer día se iniciará el día miércoles 25 de mayo, de las 02:00 p.m. a las 04:30 p.m., el jueves 26 y viernes 27 será de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

Se requieren cinco **servicios de Catering tipo bufet para cien (100) personas, en el siguiente horario: el miércoles 25 de mayo a las 3:00 p.m., el jueves 26 y viernes 28, el servicio de catering será a las 9:30 a.m. y a las 3:00 p.m.**

**El catering deberá incluir lo siguiente:**

- ) Café, té, leche
- ) Azúcar natural y sustituto en sobrecitos
- ) Bebida natural
- ) 1 bocadillo dulce mediano a escoger
- ) 1 bocadillo salado mediano a escoger
- ) 1 emparedado mediano, de jamón de pavo, con lechuga y tomate

**Otros servicios:**

- ) Vajilla completa para atender la actividad, de loza y en muy buen estado
- ) Servicio de saloner.
- ) 10 mesas cocktaileras, con mantel y cubre mantel, color a coordinar.
- ) 20 botellas de agua de 500 a 600 ml.
- ) 2 Vasos para el agua durante el evento.
- ) Pedir muestra

En cuanto a las reservaciones para los conferenciantes, el hospedaje deberá ser early check in, ya que el ingreso de ellos será en horas de la mañana, así podrían dejar el equipaje y prepararse para la conferencia en tiempo.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, informa sobre la organización del Taller Teórico Práctico de Patentes y la Valoración de Dictámenes, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de mayo de 2016.

El horario de las conferencias el primer día se iniciará el día miércoles 25 de mayo, de las 02:00 p.m. a las 04:30 p.m., el jueves 26 y viernes 27 será de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

Se requieren cinco **servicios de Catering tipo bufet para cien (100) personas, en el siguiente horario: el miércoles 25 de mayo a las 3:00 p.m., el jueves 26 y viernes 28, el servicio de catering será a las 9:30 a.m. y a las 3:00 p.m.**

**El catering deberá incluir lo siguiente:**

- ) Café, té, leche
- ) Azúcar natural y sustituto en sobrecitos
- ) Bebida natural
- ) 1 bocadillo dulce mediano a escoger
- ) 1 bocadillo salado mediano a escoger
- ) 1 emparedado mediano, de jamón de pavo, con lechuga y tomate

**Otros servicios:**

- ) Vajilla completa para atender la actividad, de loza y en muy buen estado
- ) Servicio de saloner.
- ) 10 mesas cocktaileras, con mantel y cubre mantel, color a coordinar.
- ) 20 botellas de agua de 500 a 600 ml.
- ) 2 Vasos para el agua durante el evento.
- ) Pedir muestra

En cuanto a las reservaciones para los conferenciantes, el hospedaje deberá ser early check in, ya que el ingreso de ellos será en horas de la mañana, así podrían dejar el equipaje y prepararse para la conferencia en tiempo, se acuerda:

1. Acoger la información de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, y trasladarla al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que sea considerado dentro de las contrataciones.



2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

### **Acuerdo firme**

Al ser las 15:15 se incorpora a la sesión Administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal

**Inciso IV.-** La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, indica que se han realizado por parte de la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, algunas observaciones sobre la contratación de cargas de trabajo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, por lo que solicita una sesión de trabajo para ampliar el análisis del mismo.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, indica que se han realizado por parte de la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, algunas observaciones sobre la contratación de cargas de trabajo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, por lo que solicita una sesión de trabajo para ampliar el análisis del mismo, se acuerda:

1. Acoger la solicitud presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal y se programa la sesión de trabajo para el día lunes 02 de mayo de 2016, a las 10:00 a.m.

**Inciso V.-** Se conoce oficio sin número, de fecha 25 de abril de 2016, emitido por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), donde se escoge al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribuna, para el Colloquio para Profesores de Propiedad Intelectual, el cual se llevará a cabo los días del 13 al 24 de junio de 2016, se indica además que por parte de la OMPI se estarán asumiendo los costos para los tiquetes de avión, esto por cuanto la organización del evento está dispuesta a asumir el costo del tiquete y extender la fecha de salida de Ginebra hasta la finalización del Comité de Patentes.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio sin número, de fecha 25 de abril de 2016, emitido por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), donde se escoge al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal, para el Colloquio para Profesores de Propiedad Intelectual, el cual se llevará a cabo los días del 13 al 24 de junio de 2016, en Ginebra, Suiza, se indica además que por parte de la OMPI se estarán asumiendo los costos para los tiquetes de avión, esto por cuanto la organización del evento está dispuesta a asumir el costo del tiquete y extender la fecha de salida de Ginebra hasta la finalización del Comité de Patentes, se acuerda:

1. Autorizar la participación del M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal al Colloquio para Profesores de Propiedad Intelectual, autorizando el permiso con goce salarial del 13 al 30 de junio de 2016.
2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que proceda con la convocatoria del Juez Suplente que por turno le corresponda.
3. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que de acuerdo a lo acordado en el artículo sexto, inciso tercero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°14-2016, no se realice la compra de los tiquetes aéreos para el M.Sc. Villavicencio Cedeño, manteniendo lo demás puntos invariables.
4. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y se proceda conforme.

#### **Acuerdo firme**

**Inciso VI.** - El M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, solicita dejar sin efecto lo acordado en el artículo quinto, inciso séptimo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2016, respecto a las actuaciones a realizar por parte del Tribunal Registral ante el brote de influenza del tipo AH1N1.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, solicita dejar sin efecto lo acordado en el artículo quinto, inciso séptimo, del

Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2016, respecto a las actuaciones a realizar por parte del Tribunal Registral ante el brote de influenza del tipo AH1N1., se acuerda:

1. Dejar sin efecto lo acordado en el artículo quinto, inciso sétimo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2016, respecto a las actuaciones a realizar por parte del Tribunal Registral ante el brote de influenza del tipo AH1N1.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y divulgación.

**Acuerdo firme**

Al ser las 15:55 horas se levanta la sesión.

**Dra. Guadalupe Ortiz Mora**  
**PRESIDENTA**

**M.Sc. Norma Ureña Boza**  
**SECRETARIA**

misu